Corte Suprema de Iusticia de la Nación

Buenos Aires, de diciembre de 1978.

En atención a lo solicitado a fs. 1, y
teniendo en cuenta las conformidades expresadas a fs. 2
y 7, adscríbese -a partir del día 1º de enero y hasta
el 31 de diciembre de 1979- al Auxiliar Principal (Personal Administrativo y Técnico) de la Secretaría Electoral de la Capital Federal, señor MARTIN CORONEL a la
Habilitación de la Cámara Nacional de Apelaciones en
lo Federal y Contencioso Administrativo de la Capital.Regístrese, hágase saber y archívese.-

ABOLFO R. GABRIELLE